Sigüenza adopta medidas para favorecer a restauradores y hosteleros ante la crisis

El Ayuntamiento subvenciona en 2020 la tasa por la instalación de terrazas en un 50% para respaldar al sector, y estudia cómo puede llevarse a cabo la ampliación de la cesión de suelo público con el fin de que bares y restaurantes cuenten con las mismas mesas, aun cumpliendo la normativa de seguridad que se vaya promulgando. El mercadillo semanal se traslada al entorno de la Plaza de Toros, igualmente para favorecer su reactivación en las condiciones apropiadas

Plenamente consciente de que buena parte del empleo y de la riqueza del municipio llega a través del sector servicios, y concretamente de la hostelería y del turismo, el Ayuntamiento de Sigüenza ha adoptado la medida de rebajar, en un 50%, la tasa que cobra a los locales por la instalación de terrazas en suelo público municipal.

Para que facilitar el acceso a la medida, los hosteleros deberán presentar la solicitud de licencia en los mismos términos que lo hacían con anterioridad. Sin embargo, no tendrán que llevar a cabo la autoliquidación de forma inmediata. Mediante un procedimiento sencillo, podrán solicitar una subvención, que asciende al 50% del importe.

Asimismo, Concejalía de Comercio y Policía Local estudian conjuntamente la posibilidad de ampliar los espacios públicos en los que alojar las terrazas. “Pretendemos que, respetando la distancia de seguridad, los negocios cuenten con las mismas mesas, y, por lo tanto, con la misma potencialidad de negocio, que tenían otros años”, valora María Jesús Merino, alcaldesa de Sigüenza. “Estamos permanentemente pendientes de la regulación que se va promulgando con el fin de adaptarla al municipio y de dar todas las facilidades posibles a nuestros empresarios”, añade José Antonio Arranz, concejal de Comercio.

De la misma manera, el Ayuntamiento de Sigüenza va a cambiar la ubicación del mercadillo semanal, al que acudirán inicialmente sólo puestos de comida y plantas. A partir del 16 de mayo, se trasladará al entorno de la Plaza de Toros, con el fin, igualmente de “favorecer las condiciones de seguridad adecuadas para su celebración y su reactivación”, termina el concejal de Turismo y de Comercio, José Antonio Arranz.

Datos de contacto:
Javier Bravo
606411053

Nota de prensa publicada en: Sigüenza-Guadalajara

Categorías: Castilla La Mancha Turismo Emprendedores Restauración Patrimonio

NotasdePrensa

https://www.notasdeprensa.es